



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 115

Fecha De Publicación: 19 DE JULIO 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320200029600	ADRIANA MARCELA RODRIGUEZ SANCHEZ	CAUSANTE: JESUS EDUARDO RODRIGUEZ BALLESTEROS	SUCESIÓN	18/07/2022	19/07/2022	REQUERIR	
73001311000320220010800	JULIAN ANDRES MORENO	SANDRA PATRICIA AGUIRRE AYALA	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	18/07/2022	19/07/2022	REQUERIR APODERADA DE LA PARTE ACTORA	
73001311000320220017000	DIANA ROCIO CASTRO IDARRAGA	ANDRES HERRAN ALAPE	CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO	18/07/2022	19/07/2022	DECRETAR EMBARGO	El auto podrá ser solicitado por la parte interesada a través del correo electrónico del Juzgado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

7301311000320220017500	GERMAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA CATALINA QUINTERO DIAZ	DIVORCIO	18/07/2022	19/07/2022	TENER POR NO DESCORRIDO TRASLADO DE LA DEMANDA, INCORPORAR AL EXPEDIENTE CONCEPTO, NEGAR SOLICITUD DE EMPLAZAMIENTO, SOLICITAR REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Y FIJAR FECHA AUDIENCIA QUE PREVÉ ART. 372 DEL C.G.P.	
73001311000320220022700	ANGELA INES GOMEZ	HEREDEROS DEL CAUSANTE EDGAR LANGEBECK LOZANO	UNION MARITAL DE HECHO Y S.P.	18/07/2022	19/07/2022	FIJAR CAUCIÓN E INSTAR A LA PARTE ACTORA	
73001311000320220025200	YUDY ALEJANDRA HOLGUIN RIVERA	HEREDEROS DE LUIS EVELIO MONTAÑA PERDOMO	UNION MARITAL DE HECHO Y S.P.	18/07/2022	19/07/2022	ADMITIR LA DEMANDA DE DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA